



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES COMO RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN PREVIAMENTE CONVENIDOS

FONDO ESPECIAL PARA OMBUDSMAN E INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECUPERADOS DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN DEL FONDO
ESPECIAL AL MES DE AGOSTO DE 2007



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES COMO RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN PREVIAMENTE CONVENIDOS

D. JAVIER MOCTEZUMA BARRAGAN

De acuerdo a sus deseos, y en los términos de nuestra conversación el pasado 18 de octubre de 2008 hemos aplicado los procedimientos de revisión convenidos que se describen con posterioridad respecto a los documentos recuperados de la antigua administración del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en América Latina y el Caribe (de aquí en adelante "Fondo Especial" , al cierre de la administración a cargo del Director saliente del "Fondo Especial" D. Alejandro Carrillo García, para comprobar los gastos efectuados por el "Fondo Especial" en el periodo comprendido del 01 de Enero de 2007 al 31 de Agosto de 2007.

Procedimientos aplicados:

1. Verificamos que los datos anotados en el reporte titulado como "Desglose Gastos Gestión del Fondo Especial" Contaran con documentación probatoria.
2. Verificamos la existencia de los depósitos que según el reporte titulado "Recursos Transferidos para Ejecución de proyectos 2007" se efectuaron para financiar los proyectos que enlistan.
3. Se comprobó la información que se expone en el reporte "Efectivo en Bancos a 29 de Agosto de 2007"
4. Con relación a los gastos y depósitos que se reportan en dichos documentos verificamos lo siguiente
 - a. Que se encontraran respaldados con comprobantes originales
 - b. Que los gastos correspondieran a los conceptos que se describen en el documento original



Resultados Obtenidos:

1. En el reporte titulado "Desglose Gastos Gestión del Fondo Especial"
 - 1.1 Gastos junta directiva, Ginebra, traducción, salarios del personal, teléfonos, alquiler y mantenimiento de pagina web por 47,904.00 USD. No se encuentran los documentos probatorios de este rubro; por lo que se considera una partida inconsistente.
 - 1.2 Gastos Secretaria aprobados Junta directiva Madrid, auditoria Deloitte 2006 y salarios secretaria por 20,000.00 USD. No se encuentran los documentos probatorios de este rubro; por lo que se considera una partida inconsistente.
 - 1.3 Gastos reunión Caracas 28, 29 y 30 agosto 2007 por 3,800.00 USD. No se encuentran documentos probatorios de este rubro; por lo que se considera inconsistente.
 - 1.4 Auditoria Deloitte enero agosto 2007 por 5,000.00 USD. No se encuentra el reporte de la auditoria ni algún recibo o factura que respalde esta erogación.
 - 1.5 Instituto Danés de DDHH por 1,742.00 USD. No se encuentran los documentos probatorios de este rubro; por lo que se considera una partida inconsistente.
 - 1.6 Indemnización Director Secretaria Fondo Especial por 9,000.00 USD. No se cuenta con un recibo de pago o documento probatorio de este gasto.

2. En el reporte titulado "Recursos Transferidos Para Ejecución Proyectos 2007"
 - 2.1 Congreso FIO por 6,500.00 USD en 2007; No se encuentran documentos probatorios en este rubro por lo que se considera una partida inconsistente.
 - 2.2 Fiscalización electoral y fortalecimiento institucional por 17,400.00 USD en 2007 No se encuentran documentos probatorios de este rubro; por lo que se considera inconsistente.
 - 2.3 Avocamiento e investigación feminicidio por 7,100.00 USD en 2007; No se encuentran documentos probatorios en este rubro por lo que se considera una partida inconsistente.
 - 2.4 Fortalecimiento Institucional por 12,500.00 USD en 2007; No se encuentran documentos probatorios en este rubro por lo que se considera una partida inconsistente.
 - 2.5 Taller sobre HIV-SIDA por 7,700.00 USD en 2007; No se encuentran documentos probatorios en este rubro por lo que se considera una partida inconsistente.
 - 2.6 Seminario Internacional derecho a la educación por 22,700.00 USD en 2007; No se encuentran documentos probatorios en este rubro por lo que se considera una partida inconsistente.
 - 2.7 Formación Mediadores comunitarios por 12,500.00 USD en 2007 (pendiente de ejecución resto); No se encuentran documentos probatorios en este rubro por lo que se considera una partida inconsistente.



- 2.8 Protección y defensa DDHH por 12,500.00 USD en 2007 (pendiente de ejecución resto); No se encuentran documentos probatorios en este rubro por lo que se considera una partida inconsistente.
- 2.9 Prevención de la tortura por 25,000.00 USD en 2007; No se encuentran documentos probatorios en este rubro por lo que se considera una partida inconsistente.
- 3 En el reporte titulado "Efectivo en Bancos a 29 de Agosto de 2007"
- 3.1 No se tienen los estados de cuenta bancarios del Banco Industrial de Venezuela 2007; no obstante, contamos con los estados de cuenta de los meses enero, febrero, marzo, abril, junio, julio y agosto del año 2008 con un saldo constante y sin movimientos de 57,153.10 como se expresa en el reporte.
- De Antigua's Overseas Bank no se cuenta con ningún documento probatorio.

Conclusión: Se determina que la Administración de "el fondo especial" no cumple con los principios básicos de la materia, una vez que no se cuenta con la documentación probatoria de las operaciones ni con algún registro "simple" de los movimientos realizados por sus responsables.

Otro impedimento para concluir satisfactoriamente esta auditoria es no contar con la información financiera de la cuenta bancaria de "el Fondo Especial".

Se revisaron las carpetas de algunos proyectos que cuentan con gastos probatorios, pero estos son del ejercicio 2006; No se tienen documentos probatorios de todo el ejercicio 2007.

Aunque no se detecto alguna situación anómala, la administración saliente de "el Fondo Especial" no apporto la información necesaria para Dictaminar si los Fondos de esta organización se han manejado adecuadamente.



Siegers
NUESTRO COMPROMISO PERSONAL CON
la excelencia

IMPORTANTE

El presente informe es para uso exclusivo de El Fondo Especial Para Ombudsan e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en América Latina y el Caribe, y no deberá ser utilizado por otros que no acordaron los procedimientos y no tomaron la responsabilidad por la suficiencia de los mismos propósitos.

Atentamente

Siegers Contadores



C.P. Omar Salinas Ávila



México, D.F. a 17 de Diciembre del año 2008

C. Secretario General del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en América Latina y el Caribe

Después del dictamen emitido derivado de la revisión de los documentos recuperados de la anterior administración del fondo especial al mes de agosto de 2007; en el que se enlistan las partidas inconsistentes resultado de la auditoria practicada; nos permitimos redactar el presente "Anexo A" para dicho dictamen.

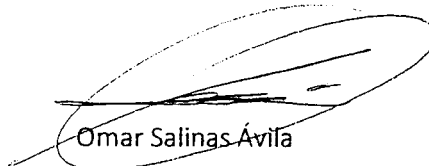
ANEXO A DEL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DERIVADO DE LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS RECUPERADOS DE LA ANTERIOR ADMINISTRACION DEL FONDO ESPECIAL AL MES DE AGOSTO DE 2007

En el punto 2.6 del punto 2 del reporte titulado "Recursos Transferidos Para Ejecución Proyectos 2007" dentro de los resultados obtenidos, nos permitimos informar lo siguiente:

Este despacho cuenta con el dictamen y la comprobación del taller denominado "Seminario Internacional derecho a la educación" organizado y ejecutado por la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los derechos humanos del continente americano A.C. En este dictamen se corroboraron todas las operaciones y no se observo ninguna anomalía.

Por lo anterior el punto 2.6 de dicho informe esta cubierto con los documentos probatorios y respaldado con la información necesaria para su revisión.

Atte.



Omar Salinas Ávila

SiegerS Contadores